



RESOLUCIÓN DIGITAL

CHACRAS DE CORIA, 13 de diciembre de 2021.

VISTO:

El Expediente Electrónico E-CUY:0037703/2021, mediante el cual se tramita la designación interina de Facundo Nicolás LUNA, en un cargo de Ayudante de Primera, con dedicación simple, correspondiente al Departamento de Ciencias Biológicas de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 994/2021-D. se designó a Facundo Nicolás LUNA, en un cargo de Ayudante de Primera, con dedicación simple, correspondiente al Departamento de Ciencias Biológicas de esta Facultad, desde el UNO (1) al TREINTA Y UNO (31) de diciembre de 2021.

Que, a solicitud de la Secretaría Administrativa-Financiera, mediante la Resolución N° 1032/2021-D., se rectificó el término de la designación del referido agente.

Que la Secretaría Administrativa-Financiera solicita dejar sin efecto las Resoluciones N° 994/2021-D. y 1032/2021-D.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Dejar sin efecto las Resoluciones N° 994/2021-D. y 1032/2021-D., por los motivos expuestos en los considerandos de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.

MBA. Ing. Agr. David MARTÍN
SECRETARIO ADMINISTRATIVO – FINANCIERO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 1033/2021 _ _ _ _

MFR